NORMATIVA III TROFEO ATZAR DE CONJUNTOS Y COPA BASE INDIVIDUAL

DERECHO DE PARTICIPACIÓN

- Las plazas estarán limitadas a un <u>máximo de 10 conjuntos y 6 individuales por categoría</u>, asignadas por riguroso orden de llegada al siguiente correo: trofeo@atzarvalencia.es. Las inscripciones que lleguen con posterioridad al cierre de una categoría, pasarán a estar en reserva.
- Cada Club podrá inscribir a un máximo de 1 conjunto/gimnasta por categoría.
- El nivel Nacional Base realizará 1 pase y los niveles Federación y Absoluto realizarán 2 pases.
- Habrá medallas para los 3 primeros clasificados de cada categoría.
- Habrá trofeo para los 3 mejores clubes de la competición. Esta clasificación se conseguirá con la suma de las 3 mejores notas de sus conjuntos participantes (teniendo en cuenta los tres niveles: Federación, Nacional Base y Absoluto).
- Habrá menciones especiales para el conjunto más **original**, el más **simpático** y el más **elegante**.
- La cuota de inscripción será de **20€ /conjunto y 4€/individual**. Los conjuntos de PRIMERA CATEGORÍA estarán invitados al Trofeo Atzar.
- El período de inscripción será del 24 de junio al 30 de agosto (incluido).
 NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.
- La fecha límite para la recepción de las músicas será el 8 de septiembre.
- El ingreso debe hacerse a la cuenta: **ES64 3159 0049 8025 5986 3127**, indicando NOMBRE DEL CLUB y NÚMERO de conjuntos e individuales.
- Deberá adjuntarse el justificante de pago a la hoja de inscripción para poder formalizarla.
- Deberá aportarse certificado de que las gimnastas están cubiertas por seguro de accidentes, bien por estar en posesión de licencia federativa u otro seguro alternativo.

- Las categorías pueden cerrarse antes del plazo final de inscripción por llegar al tope de participantes. Se informará por correo electrónico del cierre de cada categoría, si fuese el caso. Si quedase alguna categoría incompleta se podría ampliar la inscripción en otras categorías, dato que se informará también por correo, y para el que se utilizarían las inscripciones que habían quedado de reserva, por riguroso orden de llegada.
- Os adjuntamos la normativa autonómica de la Comunidad Valenciana para todos aquellos clubes que os desplazáis desde otras comunidades.
- Todas las gimnastas inscritas en este torneo deben estar en posesión de licencia federativa o cualquier otro seguro que les cubra en caso de accidente o lesión.
 Cada club debe aportar certificado al respecto.
- El Club organizador no se responsabilizará en caso de accidente o lesión durante la competición.

CATEGORÍAS Y NIVELES

CONJUNTOS:

NIVEL FEDERACIÓN BÁSICO:

• Categoría Cadete

NIVEL FEDERACIÓN AVANZADO:

- Categoría Benjamín
- Categoría Alevín
- Categoría Senior

NIVEL NACIONAL BASE:

- Categoría Pre benjamín
- Categoría Benjamín
- Categoría Alevín
- Categoría Infantil
- Categoría Cadete
- Categoría Juvenil

NIVEL NACIONAL ABSOLUTO:

- Categoría Pre benjamín
- Categoría Benjamín
- Categoría Alevín
- Categoría Infantil

^{*}Normativa autonómica adjunta

^{*} Normativa nacional de conjuntos 2018

- Categoría Junior
- Categoría Senior
- PRIMERA CATEGORÍA

INDIVIDUAL:

COPA BASE INDIVIDUAL:

- Categoría Pre benjamín
- Categoría Benjamín
- Categoría Alevín
- Categoría Infantil
- Categoría Cadete
- Categoría Juvenil

^{*} Normativa nacional de conjuntos 2018